

LICENCIA N° 307 de 1500



Folio: N°. 005

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRERETE, ZACATECAS
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADA CADA AÑO

PERIODO
2021

Fecha de Expedición: Martes 16 Febrero del 2021

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Clave Catastral

Denominación:	Tienda de abarrotes
Giro del negocio/uso propuesto:	Tienda de abarrotes
Monto de la inversión:	Número de empleados: 0

Calle del predio:	Calle Francisco I Madero, Sombrerete, Zac	Número oficial:	# 3
Comunidad o Colonia:	Colonia Benito Juárez, Sombrerete	Uso actual:	Tienda de abarrotes
Colindancia frente:	Calle Francisco I Madero	Colindancia fondo:	Calle Zacatecas
Colindancia izquierda:	Av. Martín Triana	Colindancia derecha:	C. Ignacio Allende



LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2021

Director(a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

Sombrerete, Zacatecas a 16 de febrero del 2021